

INFORME DE COMISARIO
PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CACAO DEL ALTO S.A. CADEALTO
EJERCICIO ECONOMICO 2010

Guayaquil, Mayo 4 de 2011

Señores
ACCIONISTAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a disposiciones estatutarias, de conformidad con la Ley de Compañías, tengo a bien informar a ustedes, en mi calidad de comisario de **CACAO DEL ALTO S.A. CADEALTO**, que el Balance General de la Compañía, y el Estado de Resultados por el ejercicio económico del año 2010, reflejan que la misma no se encuentra en operación, determinándose en los mismos, la aplicación correcta de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el país.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,


ING. BERNARDO CHIRIBOGA
COMISARIO

0903974806

27 OCT 2011